

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 20 DE FEBRERO DE 2014

DIPUTADOS RETRASAN FORMACIÓN DE COMITÉ PARA NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS DEL INE

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados retrasó la designación de los integrantes del Comité Técnico de Evaluación, que será el filtro para elegir a los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). Los diputados explicaron que el retraso se debe a que el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) todavía no envían los nombres de sus representantes para este Comité. Sin embargo, en los grupos parlamentarios ya hay posibles nombres de las personas que impulsarían para formar parte del Comité. De manera extraoficial, suenan los nombres de Alberto Aguilar Iñárritu, ex diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI); Jorge Alcocer, especialista en la materia; Alejandro González Alcocer, ex gobernador de Baja California, y posiblemente José Woldenberg, ex presidente del Instituto Federal Electoral (IFE). Según la convocatoria avalada, el Comité tiene como plazo hasta hoy para ser conformado. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, HORACIO JIMÉNEZ Y FRANCISCO NIETO)

IFE FUNCIONARÁ NORMALMENTE HASTA EL FINAL: BAÑOS MARTÍNEZ

Una vez aprobada la convocatoria para la designación de los 11 integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE), los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) pactaron el esquema para mantener el organismo hasta su extinción. En su sesión de la próxima semana, el IFE votará el acuerdo para dar continuidad al esquema de presidencias rotativas, pero sólo para el periodo de marzo y abril, mes en el que los plazos de término quedarán abiertos para hacer posible el tránsito al INE. Marco Baños Martínez, consejero presidente del organismo comicial, indicó que ese esquema permitirá que el Instituto siga funcionando con normalidad hasta el final. “Solamente vamos a aprobar la rotación por dos consejeros más en dos periodos”, el primero para el consejero Benito Nacif, a partir del 4 de marzo, “y vamos a dejar un espacio final para que sea la consejera María Marván quien se haga cargo de la entrega definitiva de la institución”, dijo. En tanto, José Encarnación Alfaro, secretario de Organización del Partido Revolucionario Institucional (PRI), señaló que los cuatro consejeros del Instituto tienen muchas de las características que se requieren para integrar el nuevo órgano nacional de elecciones. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, CARINA GARCÍA; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 6, AURORA ZEPEDA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

PIDEN IR YA A ELECCIÓN EN PRD

Movimiento Progresista, corriente encabezada por Marcelo Ebrard, ex jefe de gobierno del Distrito Federal, rechazó la prórroga de mandato de Jesús Zambrano, dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), o ir a un interinato, y exigió hacer, como lo permite el Estatuto vigente, la elección interna. Armando Contreras, secretario de Relaciones Políticas y Alianzas perredista, aseguró que hay estrategias dilatorias de un sector de su partido para esperar hasta que el Instituto Nacional Electoral (INE) entre en funciones y asuma su nueva facultad de organizar elecciones de los partidos. Esto, dijo, implicaría retrasar aún más el cambio de la dirigencia nacional y dar pie a una ampliación “ilegal” de mandato. El perredista aseguró que su propuesta es “a título personal” como integrante del secretariado perredista, reconoció no haberla consultado con Ebrard y admitió que esta postura no es mayoritaria, pero consideró que debe ser analizada con responsabilidad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 20 DE FEBRERO DE 2014

COAHUILA

EXIGEN PANISTAS A LA PGR CASTIGAR A MOREIRA POR DEUDA

Diputados del Partido Acción Nacional (PAN) exigieron a la Procuraduría General de la República (PGR) atender las siete denuncias que han presentado en contra de Humberto Moreira, ex gobernador de Coahuila, por la deuda que heredó a la entidad. "De 2011 a la fecha, hemos presentado siete denuncias penales en contra del ex gobernador por el enriquecimiento inexplicable de él y de sus cómplices. Exigimos a la PGR que dé causa a estas denuncias, de las cuales no tenemos información de en qué estatus se encuentran", planteó el diputado Guillermo Anaya. El martes pasado, la fracción presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Cancillería a que, en coordinación con la PGR, Javier Villarreal, ex tesorero de Moreira, sea extraditado a México. Luis Alberto Villarreal, coordinador de la bancada, explicó que el punto de acuerdo incluye que el dinero incautado al ex tesorero sea abonado para disminuir la deuda de 35 mil millones de pesos que el ex gobernador heredó a los coahuilenses. Por su parte, el abogado Reyes Flores Hurtado indicó extraditar a Villarreal lo enfrentaría juicios por delitos de los que podría salir libre. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, MAYOLO LÓPEZ, CLAUDIA SALAZAR Y LORENZO CÁRDENAS)

DISTRITO FEDERAL

ALDF Y DELEGADOS URGEN SACAR LA REFORMA POLÍTICA

El gobierno capitalino, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y la mayoría de los jefes delegacionales confiaron en que la reforma política de la capital se aprobará en breve en el Senado de la República y recordaron que se trata de una iniciativa impulsada por Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno. Héctor Serrano, secretario de Gobierno, se reunió con 13 de los 14 jefes delegacionales perredistas y 31 de los 34 diputados locales de ese partido. Posteriormente, Mancera acudió a escuchar las inquietudes de esos funcionarios. Más tarde, en el salón Benito Juárez del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, realizaron un pronunciamiento, en el que recordaron que la reforma de la capital se trabaja desde hace años por gobiernos perredistas. "La reunión que acabamos de sostener fue muy productiva; se han expuesto las líneas y bases que inspiran la reforma", indicó el jefe del Ejecutivo local, quien adelantó la posibilidad de reunirse este jueves con los líderes parlamentarios del Senado. (MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 21, SILVIA ARELLANO)

LOS PARTIDOS NO PUEDEN RETIRAR PROPAGANDA DE LOS FUNCIONARIOS: IEDF

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) exhortó a los partidos políticos a abstenerse de hacer justicia por propia mano al retirar la propaganda que legisladores y jefes delegacionales distribuyeron en la ciudad de México, ya que la próxima semana ese organismo hará un primer análisis para evaluar si estas acciones encuadran en la promoción personalizada o, incluso, en un acto anticipado de campaña, "y, en consecuencia, proceder con las sanciones correspondientes contra los responsables". Así lo manifestó Mauricio Rodríguez Alonso, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana de IEDF, luego de develar el boleto de la Lotería Nacional conmemorativo del XV Aniversario del IEDF. Preciso que será en marzo cuando resuelva el organismo si aplica o no sanciones contra los responsables de las 10 denuncias que analizan hasta el momento. René Muñoz, representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el órgano electoral, informó que su partido trabaja en la acumulación de pruebas e integración de la denuncia que prevé interponer en contra de jefes delegacionales y diputados locales, principalmente del Partido de la Revolución Democrática (PRD). (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 17, HÉCTOR CRUZ LÓPEZ; REFORMA, CIUDAD, P. 4 Y 7, ALBERTO ACOSTA Y RUTH MUÑIZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 20 DE FEBRERO DE 2014

MICHOACÁN

RETA COMISIONADO A PROBAR MONTAJE

Alfredo Castillo, comisionado para la Seguridad en Michoacán, exhortó a Guillermo Valencia, alcalde de Tepalcatepec, a probar las acusaciones de que el movimiento de autodefensas es un montaje gubernamental. Valencia, denunció que Juan José Farías, el Abuelo, es el cerebro de las autodefensas michoacanas, traficante y homicida. El edil lamentó que el gobierno esté apoyándose en delincuentes- A través de una misiva de nueve puntos, el comisionado rechazó también las acusaciones de que solicitó a Valencia presentar un requerimiento de licencia al cargo. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 6, ADÁN GARCÍA Y STAFF)

VERACRUZ

RENUNCIA AL CARGO FISCAL DE VERACRUZ

Javier Duarte de Ochoa, gobernador de Veracruz, inició cambios en su gabinete, entre ellos el de Amadeo Flores Espinosa, ex titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE). Además, determinó mantener una nueva relación con los medios de comunicación, pues ofrecerá una conferencia de prensa todos los lunes. El ahora ex procurador presentó su renuncia al cargo "por motivos personales". En su lugar, se designó como encargado de despacho a Luis Ángel Bravo Contreras, quien deberá ser ratificado por el Congreso del estado. En tanto, Hernán Tejeda Álvarez, juez tercero de Primera Instancia, dictó auto de formal prisión en contra de las seis personas implicadas en el asesinato de Gregorio Jiménez de la Cruz, periodista secuestrado el 5 de febrero en la ciudad de Coatzacoalcos. Tras vencer el término constitucional para definir su situación jurídica, la autoridad determinó que el resto del proceso lo sigan en prisión, sin alcanzar fianza, debido a la gravedad del delito. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 18, ÉDGAR ÁVILA Y RODRIGO BARRANCO)

CONFIRMA TEPJF MULTA POR PUBLICIDAD EN QUINTANA ROO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el monto de la multa impuesta por el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) a la Organización Editorial Millastro, S.A. de C.V., por la presunta aportación en especie de publicidad del periódico Diario Respuesta, el que busca... la encuentra, en unidades de transporte público, en Quintana Roo, a favor de diversos candidatos del Partido Acción Nacional (PAN) a diferentes cargos de elección popular, durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Por unanimidad, el Pleno avaló el proyecto de sentencia elaborado por la Ponencia del magistrado Flavio Galván Rivera, en el que se propuso declarar infundado el recurso interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que pretendía que se incrementara el monto de la sanción al blanquiazul al considerarla insuficiente y desproporcionada para reparar el ilícito. Sin embargo, el Pleno determinó que la cantidad era correcta, ya que la autoridad responsable sí analizó todas las circunstancias requeridas para aplicarla. Por otra parte, la Sala Superior confirmó la resolución dictada por el Consejo General del IFE, que declaró infundado el procedimiento especial sancionador instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional (PRI), por la transmisión de promocionales en radio y televisión denominados Hospitales AN-1 y Camiones AN-1 en el tiempo asignado a su pauta ordinaria en Sonora, en los que presuntamente se denigra y calumnia al PAN. Por unanimidad, los integrantes de la Sala Superior ratificaron el proyecto de sentencia elaborado por el magistrado Manuel González Oropeza, en el que se determinó que las expresiones contenidas en los promocionales, como "defraudar", "desaparecieron un dineral", "el PAN defraudó a los sonorenses, no sabe gobernar", se realizaron en el marco de la crítica y debate público, por lo que encuentran protección en nuestra Carta Magna, al considerarse un ejercicio de libertad de expresión. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; UNIÓN.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 20 DE FEBRERO DE 2014

DEBE ATENDER PAN DE JALISCO SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE MILITANTE

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco dar respuesta a diversas solicitudes de información presentadas por Miguel Ángel Galván Esparza, miembro activo y candidato a consejero nacional de dicho instituto político, relacionadas con la entrega de las actas de la asamblea municipal y listados definitivos de delegados numerarios con derecho a voto para la asamblea estatal a desarrollarse el próximo 23 de febrero. Por unanimidad, los integrantes del Pleno coincidieron con el proyecto de sentencia elaborado por la Ponencia del magistrado Constancio Carrasco Daza, en el que se determinó que la omisión del Comité del blanquiazul resulta violatoria de los derechos político-electorales del denunciante, por lo que se ordenó que, de inmediato y con anterioridad a la asamblea, entregue la documentación al solicitante. (EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; EL INFORMADOR.COM, REDACCIÓN)

RATIFICA TEPJF MULTA AL PVEM

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la multa por 59 mil 820 pesos impuesta por el Instituto Federal Electoral (IFE) al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por violar la Ley de Transparencia hace tres años. Camerino Márquez, representante del sol azteca ante el organismo comicial, demandó que la sanción aumentara cinco veces, alcanzando una cifra de 299 mil pesos, al considerar que ha sido reincidente hasta en cinco ocasiones; sin embargo, los Magistrados concluyeron que la multa se impuso por dos incumplimientos a decisiones del Comité de Información del IFE. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, CARINA GARCÍA)

DESECHA TEPJF RECURSO DE ADOLFO ROJO MONTOYA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano SUP-JDC-155/2014, mediante el cual Adolfo Rojo Montoya, presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Sinaloa, impugnó el acuerdo No. 18 del 31 de enero del presente año, por el cual se eligieron a los integrantes de la Diputación Permanente que funcionará durante el primer receso correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura. (EL DEBATE.COM, REDACCIÓN; NOROESTE.COM, CLAUDIA BELTRÁN; LÍNEA DIRECTA.COM; CÉSAR RAMÍREZ)

DECLARA TEPJF IMPROCEDENTE QUEJA DEL PT CONTRA PRI-PVEM

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la improcedencia de la queja presentada por el Partido del Trabajo (PT) en contra de la entonces coalición Compromiso por México, integrada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM), así como de Enrique Peña Nieto, candidato a la Presidencia de la República, por la presunta compra o coacción del voto, a través del reparto de despensas. En el proyecto de sentencia elaborado por la Ponencia del magistrado Pedro Esteban Penagos López se concluyó que el denunciante no aportó la información requerida por el Consejo General del IFE con el objetivo de tener mayores elementos para proceder con la indagatoria. (DIARIO IMAGEN, NACIONAL, P. 13, REDACCIÓN; INTERNET: PLANO INFORMATIVO.COM, NOTIMEX; NOTICIAS MVS.COM, FRANCISCO RUBIO; GRUPO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO.COM, REDACCIÓN; VISTO BUENO.COM, REDACCIÓN; VERACRUZANOS.INFO, REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 20 DE FEBRERO DE 2014

PRENDE IFE ALERTA SOBRE LEY ELECTORAL

El Instituto Federal Electoral (IFE) alertó a legisladores y actores políticos sobre tres temas prioritarios a atender en la regulación secundaria de la reforma en materia político-electoral: el cumplimiento de plazos, la aprobación de la legislación que precise competencias entre autoridades electorales y la creación del marco legal que garantice la operación de los comicios. Según un documento del IFE, distribuido a diputados y a funcionarios de la Secretaría de Gobernación (Segob), de no ser atendidos estos puntos se pondría en riesgo la aplicación de la reforma constitucional, además de que generaría incertidumbre jurídica, daría pie a recurrir a tribunales y a que el actual Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) sea el que rija la elección en 2015. Las preocupaciones que aún mantienen los consejeros en torno a la creación del Instituto Nacional Electoral (INE) y la emisión de leyes secundarias se centran en que el nuevo órgano inicie funciones a tiempo, a más tardar el 10 de junio, cuando se cumplen 120 días a partir de que se promulgó la reforma constitucional. Otro elemento de riesgo es que la reforma plantea que las elecciones se celebren en junio de 2015, y no en julio, por lo que deberán promulgarse las leyes electorales en mayo próximo, 90 días antes del inicio del proceso electoral en septiembre. Se advierte que la reforma no previó los cambios en las constituciones locales, lo cual genera “un estado de incertidumbre” en la organización de los procesos en las entidades federativas. Además, una vez promulgadas las leyes secundarias, el INE aún deberá nombrar a los consejeros estatales y estar pendiente de cualquier impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). De acuerdo con el documento, la certeza dependerá de la expedición a tiempo de leyes pendientes desde hace años, como la reglamentación de la propaganda gubernamental, el derecho de réplica, las candidaturas independientes y la consulta ciudadana. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, CARINA GARCÍA)

IMPUGNAN ANTE EL TEPJF OMISIÓN EN NUEVO LEÓN EN MATERIA DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) podría ordenar al Congreso de Nuevo León legislar a la brevedad en materia de candidaturas independientes. Lo anterior, luego de que dos ciudadanos acudieron al Congreso local a presentar dos juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, mediante los cuales buscan que la máxima autoridad jurisdiccional en la materia ordene a los diputados concluir con las reformas pendientes para permitir las candidaturas independientes en la entidad. Mauricio Castillo y Roberto Gallardo, los dos impugnantes, recordaron que la ley estatal vigente contempla a los partidos como los únicos actores con posibilidad de postular aspirantes a cargos de elección popular. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, LUIS HERNÁNDEZ; INTERNET: MILENIO MONTERREY.COM, REYNALDO OCHOA)

NECESARIO, DELIMITAR ATRIBUCIONES DEL INE Y TRIBUNALES LOCALES: DELINT

Alejandro Delint García, presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), explicó que de acuerdo con la reforma constitucional en materia político-electoral, los actos que se impugnen en la organización de las elecciones locales podrán ser conocidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con lo que, dijo, “los tribunales locales pasamos a mejor vida”. Señaló que las leyes secundarias de la reforma político-electoral deben delimitar claramente la competencia de los 32 tribunales y autoridades locales en relación con el naciente Instituto Nacional Electoral (INE). (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; NOTISISTEMAS.COM, NOTIMEX; ROTATIVO.COM, NOTIMEX; YAHOO.COM, NOTIMEX)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 20 DE FEBRERO DE 2014

DA A CONOCER IEEM NUEVAS PUBLICACIONES

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), a través de sus posgrados, ha creado una línea editorial denominada Reflexiones sobre Derecho Electoral, mediante la cual se generan estudios que coadyuvan a cubrir necesidades de las diferentes asignaturas que se imparten, lo que redundará en el reforzamiento de la formación de los alumnos. Entre algunos de los títulos publicados de esta serie se encuentran Problemas y perspectivas del sistema presidencial mexicano, de Diego Valadés; Fortalecimiento de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de Adriana M. Favela Herrera y Saúl Mandujano Rubio; Filosofía del Derecho, de Virgilio Ruiz Rodríguez, y Tolerancia durante el siglo XIII en la Península Ibérica y la intolerancia en la actualidad mexicana, de Silvia Padilla Loredó. (MILENIO ESTADO DE MÉXICO.COM, REDACCIÓN)

CONVERGENCIA CIUDADANA RECURRIRÁ ANTE EL TEPJF POR REGISTRO EN QUERÉTARO

Julio César Martínez Luna, secretario general de la asociación Convergencia Ciudadana (CC), aseguró que, de aprobarse en el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) el dictamen que negó su registro como institución política estatal, acudirán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para lograr dicha inscripción. Explicó que esperarán a que sesionen los consejeros electorales para aprobar el dictamen dado a conocer a inicios de esta semana. El líder de la organización consideró que se generaron diversas inconsistencias durante la revisión de su documentación por parte de los integrantes de la Comisión Transitoria, pues no respetaron las disposiciones de la Ley Electoral en la elaboración del dictamen; además, solicitaron extemporáneamente la lista nominal al Instituto Federal Electoral (IFE), cuando la referencia debía realizarse con base en el padrón electoral. (EL ECONOMISTA.COM, ARLENE PATIÑO)

DETERMINARÁ TEPJF PERMANENCIA DE CASTAÑÓN HERRERA EN CONGRESO POBLANO

Eukid Castañón Herrera, diputado de Puebla, aseguró que continuará como integrante de la LIX Legislatura y sentenció que el juicio interpuesto en su contra no es un tema que “cabildee” con la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN), debido a que es un asunto que resolverá el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El legislador calificó como “tema de columnistas” la versión periodística en la que se da a conocer que el inconforme desistirá de continuar con el proceso en el órgano jurisdiccional, situación que derivaría en el eventual regreso de Castañón Herrera como titular de la Contraloría del estado. “Será la Sala Superior la que determine lo conducente y si existe algún desistimiento, pues será en el marco de su derecho”, dijo. (E-CONSULTA.COM, MARÍA PINEDA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 20 DE FEBRERO DE 2014

DEFINE MADERO EQUIPO PARA IR POR REELECCIÓN, HABRÁ SANCIÓN SI HAY GUERRA DE LODO: PAN

Gustavo Madero Muñoz comenzó a integrar el equipo que le acompañará para buscar la reelección en la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), en donde destaca la incorporación del diputado Ricardo Anaya Cortés. El presidente se encuentra en un proceso de selección y se acordó que Anaya Cortés, actual presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, vaya en fórmula con él para ser su secretario general, confirmaron fuentes partidistas. En su plantilla Madero también incluyó a Santiago Creel Miranda y a Marco A. Adame, ex gobernador de Morelos. Ambos panistas han sido dos de sus principales operadores al interior de lo que fue el Consejo Rector del Pacto por México. Trascendió que Madero Muñoz y Ernesto Cordero Arroyo alistan su respectiva solicitud de licencia a su actual cargo, para contender por la presidencia del blanquiazul. Madero Muñoz lo hará inmediatamente después de que se publique la convocatoria formal para el proceso de sucesión, el próximo 25 de febrero, para dejarle el lugar a Cecilia Romero, quien se convertirá en la primera mujer en presidir al PAN, aunque en la categoría de interinato. En tanto, Cordero Arroyo anunció ayer que prepara ya su solicitud de licencia para dejar su posición de senador de la República y de esta forma entrar de lleno a su campaña por la dirigencia nacional del albiazul. En tanto, Marcela Torres Peimbert, integrante de la Comisión Nacional Organizadora de la Elección del Presidente, e integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, informó que se han sostenido reuniones con los militantes que han expresado su interés por contender por la dirigencia nacional del partido, para que eviten la guerra de lodo que sólo daña al instituto político y se analiza un catálogo de sanciones a aplicar a los aspirantes a la presidencia nacional para garantizar que la contienda sea limpia y con piso parejo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, HORACIO JIMÉNEZ Y FRANCISCO NIETO; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

ANUNCIAN REESTRUCTURA EN EL SECTOR JUVENIL DEL PRIÍSMO

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) anunció, como parte de su reestructura, una modificación al Frente Juvenil Revolucionario (FJR), que cambiará de nombre, además de que creará cinco organismos para atraer a esa parte de la población y fortalecer la militancia. Christopher James, líder de ese sector del priísmo, informó que el 1 y 2 de marzo se llevará a cabo una asamblea extraordinaria en Guadalajara, Jalisco, para decidir el nuevo nombre del FJR. El Frente Juvenil fue creado hace 40 de años, de ahí la necesidad de reformar sus Estatutos y adaptarlo a las necesidades actuales, señaló James. Confío en que las modificaciones a la estructura del FJR incrementen la militancia de este sector, que actualmente tiene 72 mil integrantes. El cambio en la estructura busca abrir espacios para identificar las principales demandas e inquietudes de este sector, por lo que se creará un Consejo Nacional Tecnológico Universitario con jóvenes estudiantes. Otro organismo, que agrupará a jóvenes de entre 12 y 17 años, se llamará Primera Generación, en tanto que el Movimiento Exprésate será un órgano especializado en cuestiones culturales. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 9, MARIAN OTERO-BRIZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 20 DE FEBRERO DE 2014

AFINAN EN CUMBRE ASUNTOS BILATERALES; DEJAN PENDIENTE DISCUSIÓN MIGRATORIA

La Cumbre de Líderes de América del Norte reunió a Enrique Peña Nieto, a Barack Obama y a Stephen Harper, mandatarios de México, Estados Unidos (EU) y Canadá, respectivamente, en Toluca, Estado de México, con el objetivo de relanzar el concepto de la región más competitiva y dinámica del mundo. Sin embargo, más allá de la declaratoria de la Cumbre, resaltaron más los acercamientos bilaterales México-Estados Unidos y Estados Unidos-Canadá. En su mensaje final, Peña Nieto dividió en dos los logros de la cumbre: los avances bilaterales con EU y los resultados obtenidos entre los tres socios. Previo a la Cumbre, Peña Nieto y Obama sostuvieron una reunión en la que dieron seguimiento a los mecanismos bilaterales puestos en marcha hace un año: el Diálogo Económico de Alto Nivel, sobre el Foro Binacional de Educación Superior, Investigación e Innovación, y el Mecanismo para la Innovación, nuevos ejes de la relación diplomática, que no existen con Canadá. Asimismo, renovaron su compromiso respecto de la cooperación en materia de seguridad y analizaron aspectos de infraestructura fronteriza y de facilitación comercial. Por otra parte, Obama y Harper sostuvieron una reunión de 30 minutos en la que hablaron sobre la situación en Ucrania. Además, hablaron sobre el Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico (TPP, por sus siglas en inglés) y discutieron el tema de la construcción del ducto Keystone XL, que con sus mil 897 kilómetros llevará crudo de Alberta hasta Texas, a cargo de la empresa TransCanada. Pese a que la migración se ha planteado como un tema clave entre México y EU, Obama y Peña Nieto no le pusieron mucha atención. El mandatario estadounidense se fue del país con la misma promesa planteada en mayo de 2013: impulsar una reforma migratoria. Además, Barack Obama aseguró que su país sigue comprometido en la lucha contra el narcotráfico, tras reconocer los esfuerzos de México en la materia. "Aquí, en México, las fuerzas de seguridad y los ciudadanos siguen realizando sacrificios enormes en esta lucha, y nosotros los apoyamos en contra de esta amenaza", dijo. Asimismo, consideró que las reformas constitucionales aprobadas por el Congreso mexicano en 2013 son urgentes y expresó su interés por conocer las estrategias que ocupará Peña para aplicarlas en el país. El fuerte dispositivo policiaco puesto en marcha en el centro de Toluca evitó que se presentaran ayer protestas masivas de opositores a la visita del presidente estadounidense. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, 3, 4 Y 5, SILVIA GARDUÑO Y ÉRIKA HERNÁNDEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 4, BLANCHE PETRICH, ROSA ELVIRA)

INVALUABLE, EL EJÉRCITO EN ZONAS DÉBILES: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, reconoció el apoyo invaluable que las Fuerzas Armadas brindan a las autoridades locales, sobre todo en aquellas zonas donde hay mayor debilidad institucional. Al celebrarse la cena de gala por el Día del Ejército, el mandatario destacó que el compromiso social de los militares y su amor a México "son ejemplos que valoramos y que nos inspiran a seguir trabajando por el progreso de nuestra sociedad sobre cualquier diferencia". Ante Salvador Cienfuegos Zepeda, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), y Vidal Francisco Soberón Sanz, titular de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar), el Presidente de la República afirmó que las Fuerzas Armadas se han ganado el respeto, reconocimiento y admiración de la gente por su apoyo en las zonas de mayor debilidad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 13, REDACCIÓN)

REFUERZA NUEVA LEY CONTROL DE PRECIOS

Aunque el gobierno federal negó que con la nueva Ley de Competencia se busque un control de precios, en la práctica lo podría hacer, pues la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) podrá determinar el precio competitivo de insumos esenciales cuando éstos sean objeto de un control abusivo, explicó ayer Ildelfonso Guajardo, titular de la Secretaría de Economía (SE). En conferencia de prensa, en la que también participaron Humberto Castillejos, consejero jurídico de la Presidencia, y Eduardo Sánchez, vocero del gobierno federal, el funcionario detalló la iniciativa de Ley Federal de Competencia Económica enviada ayer por Enrique Peña Nieto, mandatario mexicano, a la Cámara de Diputados. Guajardo expuso que hay un aumento en las sanciones para las prácticas anticompetitivas: desde la desincorporación de activos hasta las sanciones penales, pues las monetarias ya habían sido homologadas a estándares internacionales desde el año 2011. (REFORMA, NACIONAL)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 20 DE FEBRERO DE 2014

ALISTAN PROPUESTAS ENERGÉTICAS PAN Y PRD

Senadores y diputados del Partido Acción Nacional (PAN) coinciden con el gobierno federal en que sean los órganos reguladores y no las Secretarías de Estado los responsables de todo el proceso contractual con las empresas nacionales e internacionales en materia energética. Jorge Luis Preciado, coordinador del blanquiazul en el Senado de la República, anunció la integración de un grupo de senadores y diputados federales que comenzaron a analizar las propuestas de leyes secundarias en materia energética, con la firme convicción de que sean las comisiones Nacional de Hidrocarburos y Reguladora de Energía las que se hagan cargo del proceso de licitación de los contratos. A su vez, el gobierno federal ya cabildea con legisladores los borradores del paquete de reformas, para que a más tardar el 15 de marzo próximo lo presente de manera formal a la Cámara alta y de diputados, y que incluye facultades para que sean la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Nacional de Hidrocarburos las encargadas de hacer el estudio técnico para licitar y ser responsables de administrar y vigilar los contratos que se otorguen a las empresas nacionales e internacionales. En tanto, Alejandro Encinas, senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), confirmó que su grupo parlamentario también trabaja ya en el paquete de reformas legales que se habrán de presentar y dijo que están prácticamente listas. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 6, ANGÉLICA MERCADO Y OMAR BRITO)

PRESENTAN AUDITORÍAS A CUENTAS DE CALDERÓN

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentará hoy al mediodía ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados las observaciones a la Cuenta Pública 2012, que corresponden al último año de gobierno del ex presidente Felipe Calderón. La revisión fue practicada también a los gobiernos estatales, a los órganos descentralizados y a los poderes Legislativo y Judicial. En total, la ASF realizó mil 173 auditorías a 171 dependencias. Destacan 11 revisiones en las que se presumen hechos de corrupción, producto de la fiscalización de distintas dependencias. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, CLAUDIA SALAZAR Y MAYOLO LÓPEZ)

LIBRA ZEDILLO EN CORTE DE ESTADOS UNIDOS ACUSACIÓN POR CASO ACTEAL

Catherine O Hagan Wolfe, secretaria de la Corte de apelaciones del Segundo Circuito de Nueva York, Estados Unidos, difundió ayer su decisión de desechar el recurso de apelación interpuesto por abogados de las supuestas víctimas de la masacre de Acteal en contra de Ernesto Zedillo Ponce de León, ex presidente de México. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, STAFF)

GIRAN ORDEN DE APREHENSIÓN CONTRA AZCÁRRAGA ANDRADE

La Procuraduría General de la República (PGR) obtuvo una orden de aprehensión contra Gastón Azcárraga Andrade, ex propietario de Mexicana de Aviación, acusado del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Autoridades informaron que se documentaron presuntas triangulaciones de fondos de Mexicana, además de que dejó de reportar operaciones financieras relevantes, como créditos millonarios. Según la dependencia, se tienen indicios de que el inculcado está en el extranjero, por lo que podría solicitarse el apoyo de la Policía Internacional (Interpol) para su búsqueda. (MILENIO DIARIO, MP, P. 22, RUBÉN MOSSO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 20 DE FEBRERO DE 2014

SALA MONTERREY

ESQUELA

Los Magistrados de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) publicaron una esquila en la que lamentan el fallecimiento de José Román Gaitán Manuel, padre del maestro Roberto Gaitán Martos. (MILENIO MONTERREY, POLÍTICA, TEPJF)

SALA XALAPA

RENDIRÁ MAGISTRADO PRESIDENTE DE SALA XALAPA DEL TEPJF INFORME DE LABORES

Adín Antonio de León Gálvez, magistrado presidente de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), rendirá su I Informe de Labores el próximo viernes 21 de febrero. La sesión solemne que dará paso a dicho informe se celebrará a las 12:00 horas, en presencia de José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior, en el salón de sesiones de la instancia regional del TEPJF. (VERACRUZANOS.INFO, REDACCIÓN)

GÉNEROS DE OPINIÓN

CON PIES Y CABEZA

En la columna “Con pies y cabeza”, del periódico Milenio, se informó que: “El TEPJF declaró improcedente la queja presentada por el Partido del Trabajo contra la coalición Compromiso por México, por la supuesta coacción del voto en los comicios de 2012. En sesión pública, el Pleno del Tribunal concluyó que el partido no aportó la información requerida por el Consejo General del IFE con el objetivo de tener mayores elementos para proceder con la indagatoria. Los Magistrados avalaron el proyecto de sentencia elaborado por la Ponencia de su homólogo Pedro Esteban Penagos, quien declaró improcedente la queja contra PRI y PVEM”. Por otra parte, se mencionó que Alejandro Delint, magistrado presidente del TEDF, expresó que “las leyes secundarias de la reforma político-electoral deben delimitar claramente la competencia de los 32 tribunales y autoridades locales en relación al INE”, pues de acuerdo con la reforma constitucional, “los actos que se impugnen por asuntos electorales locales podrán ser conocidos por el TEPJF”. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, REDACCIÓN)

LOS MALOSOS/ MADERO, MÁRQUEZ, OLIVA, LAVEAGA Y MÁS... CON LUPITA SUÁREZ

La armará en grande Lupita Suárez Ponce, hoy, en el hotel Radisson de avenida Revolución a las 6:30 PM. Reunirá a perfiles de primer nivel, entre los que estarán Gustavo Madero, Cecilia Romero, la magistrada María del Carmen Alanís, Luis Felipe Bravo Mena, el gobernador de Guanajuato, Miguel Márquez, los ex gobers Juan Manuel Oliva y Marco Adame, Gerardo Laveaga, presidente del IFAI, y Hugo Páez, entre legisladores, líderes sociales y destacados panistas. La secretaria nacional de Promoción Política de la Mujer presentará el libro Hay Mujeres para rato, una recopilación de textos dedicados al 60 aniversario del sufragio de la mujer en México. (IMPACTO, NACIONAL, P. 3, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 20 DE FEBRERO DE 2014

QRR! / JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

En la sección "QRR!", del periódico Milenio, el autor ironizó sobre la reunión que sostuvieron Enrique Peña Nieto, Barack Obama y Stephen Harper, mandatarios de México, Estados Unidos y Canadá, respectivamente. Al respecto, comentó: "Dado que están en el Estado de México, la tríada de mandatarios estudiarán si es viable la decisión que tomó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al ratificar a Óscar Sánchez Juárez como presidente del PAN en la entidad. Hay que recordar que el panista se declaró fan de Hitler en 2012". (MILENIO DIARIO, OPINIÓN, P. 46, JAIRO CALIXTO ALBARRÁN)